

PARO TOTAL EN EL METRO DE MADRID

Dos mil empleados de la red permanecían anoche concentrados en los talleres generales

SOLICITAN QUE EL 50 POR 100 DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DEL RECIENTE AUMENTO DE TARIFAS SE DESTINE AL CAPITULO DE PERSONAL

Madrid. (De nuestra Redacción.) Millón y medio de personas se vieron afectadas ayer por un paro total del Metropolitano de Madrid.

El paro, que se inició a primeras horas de la mañana, constituyó una sorpresa, ya que, según declaró un directivo de la Compañía, la firma de un nuevo convenio colectivo estaba prevista para la mañana de ayer.

Parece ser que los empleados de la Compañía decidieron suspender sus actividades al conocer los términos del nuevo convenio. Los trabajadores habían solicitado que se les aplicase el 50 por 100 del importe de la última subida de tarifas del Metro. Se tiene entendido que la Compañía había ofrecido unas mejoras que representaban un aumento del 17,50 por 100 sobre los actuales salarios.

SORPRESA DE LOS MADRILEÑOS

Los usuarios se vieron sorprendidos por el paro al intentar tomar el popular medio de locomoción por la mañana. Al encontrar las verjas cerradas, el pueblo madrileño, con un gran sentido ciudadano, formó colas ante las paradas de los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes, que reforzó todos sus servicios, y se lanzó a la caza del taxi. Muchos hicieron también "auto-stop", rogando a los conductores de vehículos privados que les trasladaran a sus centros de trabajo.

Por su parte, los trabajadores del Metro se concentraron en los talleres que la Compañía tiene en Cuatro Caminos. A medianoche se calculaba que el número de trabajadores allí recluidos voluntariamente ascendía a unos dos mil. La Policía vigilaba los alrededores de los talleres, impidiendo que entrasen en ellos personas que no perteneciesen a la plantilla del Metro. Sin embargo, Europa Press informó que unas quinientas mujeres, familiares de los congregados, habían podido introducirse en el recinto.

Como informamos en nuestra primera página de tipografía, el Consejo de Ministros acordó, en reunión extraordinaria, decretar la movilización militar de todo el personal del Metropolitano si el servicio no se reanudaba en el día de hoy.

CONVERSACIONES CON EL PERSONAL

Según fuentes dignas de crédito, el personal no se presentó por la mañana a la hora señalada para la toma de servicio en el primer turno. El Metro debía comenzar a las seis y media de la mañana, pero las puertas de las estaciones no fueron abiertas. Ante ellas se congregó numeroso público, que no tuvo acceso a los andenes.

A las siete de la mañana, en vista de la situación, la Empresa Municipal de Transportes reforzó todas sus líneas al límite del material disponible, descongestionando en parte las aglomeraciones de viajeros. Inspectores de la Delegación Provincial de Trabajo mantuvieron desde primera hora conversaciones con el personal para hacerles desistir de su actitud.

Las conversaciones de los funcionarios de la Inspección de Trabajo, en las que participaron también representantes del Sindicato Provincial de Transporte y Comunicaciones y delegado de personal del Metro, se celebraron en los talleres que la empresa tiene en Cuatro Caminos.

AGLOMERACIONES EN OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE

Como consecuencia de la falta de servicio en el Metro se registraron aglomeraciones importantes de público en las paradas de autobuses y microbuses, que, en general, realizaron sus recorridos a tope. Las dificultades de traslado se incrementaron a las llamadas horas punta—entrada y salida del trabajo—y se observaba sobre todo en el centro de la capital, donde era prácticamente imposible conseguir un taxi.

Los taxis y los gran turismo de servicio público tuvieron su mejor día, según han declarado varios conductores a la agencia Fiel, agregando que no pararon de rodar durante toda la jornada. "La recaudación—ha dicho uno de estos conductores—superó con creces las más elevadas del año,

Sindicatos, representantes de la dirección del Metropolitano y miembros del Jurado de empresa, para tratar de resolver la situación.

A las once y diez de la mañana, el vicesecretario de Ordenación Social de la Delegación Provincial de Sindicatos llegó, acompañado por un asesor jurídico, a los talleres de la estación de Cuatro Caminos, donde los empleados celebraban una Asamblea, para entrevistarse con los enlaces sindicales.

Al parecer, el vicesecretario notificó a los enlaces que los Ministerios de la Gobernación y Obras Públicas gestionan el problema y les advirtió de las posibles responsabilidades gubernativas en que pueden incurrir; de la también posible suspensión del convenio por seis meses al declararse conflicto colectivo, y de la militarización del servicio en caso de que no vuelvan al trabajo.

A mediodía, don Rafael Valero, subdirector de la compañía, hizo acto de presencia en la Asamblea y conversó amigablemente con los empleados sobre las razones de la empresa para no llegar a los niveles de retribución que solicitan. "Me duele mucho las consecuencias que puedan derivarse de esta situación", dijo el señor Valero.

LAS ASPIRACIONES, REPRESENTADAS EN CIFRAS

De 1.500 a 2.000 trabajadores, entre los que se encuentran conductores, taquilleras, administrativos, técnicos, etc., se hallaban reunidos a mediodía en los talleres de la estación de Cuatro Caminos para tratar sobre el convenio colectivo que debía firmarse ayer. La Asamblea transcurrió pacíficamente y no se registró ningún incidente.

Presidían los seis asesores—dos jefes de estación, una taquillera, un conductor, un encargado de talleres y un oficial de primera de talleres—que exigieron los trabajadores como representantes, además del Jurado de empresa, en las negociaciones del convenio colectivo.

Estos seis asesores han manifestado que, en contra de lo que afirma la empresa, el convenio no está listo para su firma. En la reunión no estaban presentes los miembros del Jurado de empresa.

En la Asamblea se facilitó el boletín informativo número 22 del Jurado de empresa, en el que aparecen las siguientes peticiones:

"Que sean asignadas para mejoras del personal las cantidades del 50 por 100 del valor del reajuste de las tarifas, que, según datos dados por la empresa, suponían 193 millones de pesetas, que serían destinados a los siguientes puntos:

Como punto base del principio fijar 36.000 pesetas anuales por agente, sin discriminación por categoría, antigüedad y sexo, a percibir en doce mensualidades de

que suelen producirse en los días próximos a Navidad y Reyes."

ADVERTENCIA SINDICAL A LOS TRABAJADORES

Alrededor de las diez de la mañana se reunieron en la Delegación Provincial de

tres mil pesetas cada una, lo que representa una suma total anual para la empresa de 136 millones de pesetas.

Igualación de las remuneraciones del personal de taquilla femenino con las que percibe el masculino, lo que representaría para la empresa cinco millones de pesetas anuales.

Regulación de incentivos y primas, que representa para la empresa 25 millones de pesetas anuales.

Ampliación de los días de vacación anual para el personal moderno.

Reducción en la edad de jubilación y protección para los agentes enfermos que hayan cubierto el periodo de tiempo de excedencia forzosa por enfermedad, y prestación para viudar de agentes mayores de cincuenta años."

Al parecer los trabajadores solicitan también la dimisión del Jurado de empresa y del jefe de Movimiento, y consideran que el anteproyecto presentado por la empre-

sa—en el que se ofrecen 70 millones de pesetas anuales por 193 que en total piden los empleados—está desfasado.

"COACCION DE UNA DE LAS PARTES DELIBERANTES"

La reunión de la Comisión negociadora del convenio estaba convocada para mediodía, y en ella los representantes sociales debían dar una respuesta a la oferta hecha el martes por la empresa de incrementar en 25 millones de pesetas los 60 ya ofrecidos anteriormente para el fondo de mejoras económicas. La Comisión no llegó a reunirse, ya que en virtud de la legislación sobre convenios colectivos, la autoridad sindical ha considerado que hay coacción de una de las partes deliberantes.

En las deliberaciones celebradas el martes, las Comisiones social y económica habían previsto dos cláusulas, según las cuales en el momento en que el Gobierno concediera la subvención solicitada por la compañía, se vería la forma de repercutirla sobre las remuneraciones de los trabajadores, y en caso de que los incrementos derivados del aumento de tarifas fueran mayores de los previstos, las cantidades resultantes al cerrar el ejercicio económico pasarían también a aumentar las retribuciones.

PERDIDAS DE LA COMPAÑIA

"El paro de hoy de nuestro servicio ha afectado a millón y medio de viajeros, aproximadamente", ha declarado don Rafael Valero, secretario general de la Compañía Metropolitana. "No se puede saber con certeza la cifra de pérdidas que esta situación supone para la Compañía. En este momento, y como mínimo, los no ingresos de hoy se elevan a 2.300.000 pesetas. Después habrá que valorar los gastos de entretenimiento, sueldos y otras pérdidas, que no se pueden determinar todavía, para saber el valor exacto de las pérdidas."

Preguntado acerca de las peticiones hechas por los trabajadores y lo que la empresa les ofrecía en el convenio, el secretario general del Metro manifestó que la empresa les ofrecía un 17,5 por 100 de incrementos entre aumento de sueldo y otros complementos y mejoras. Los trabajadores encerrados en los talleres de Cuatro Caminos solicitan que se reparta entre todos, a partes iguales e independientemente de su categoría profesional, la mitad de los beneficios que se obtienen tras el aumento de tarifas efectuado hace unos días. Es decir, unos 193 millones de pesetas anuales. La diferencia entre lo que la empresa ofrece y lo que los trabajadores solicitan es de unos 85 millones de pesetas anuales, dijo el señor Valero.

LAS IRREGULARIDADES SE INICIARON EL DIA 16

Los incidentes que ayer culminaron con el paro en todas las líneas del Metro madrileño comenzaron el pasado día 16.

Ese día los trenes, especialmente los de la línea I—plaza de Castilla-Vallecas—circularon lentamente, originando grandes aglomeraciones de público en los andenes. A última hora de la tarde de ese mismo día se produjeron incidentes en algunas estaciones. Un grupo de empleados del Metro pretendió reunirse en algunos puntos del núcleo Puerta del Sol, lo que motivó varias detenciones y retirada de algunos carnets de identidad. Las anomalías estaban motivadas—según manifestaron entonces los interesados—en la marcha de las deliberaciones del convenio colectivo para los empleados del Metro.

El ritmo lento de la marcha de los trenes continuó durante el día 17. En las estaciones fueron apostados agentes de la

Policía Armada para evitar que se produjeran incidentes entre los empleados y los usuarios.

Ese mismo día, los empleados de talleres de la compañía, en Cuatro Caminos, pararon durante tres horas y celebraron una reunión para designar a seis compañeros. La solicitud fue aceptada por el Jurado de empresa y por la Delegación de Sindicatos, y esa misma tarde, los seis trabajadores, designados, acudieron a la reunión del convenio.

La normalidad volvió el día 18 y el Metro funcionó a ritmo normal, superados ya, al parecer, los motivos de las anomalías.

Las conversaciones terminaron prácticamente el martes y se esperaba que ayer fuera firmado el convenio colectivo, según declararon fuentes sindicales.—(De A B C y agencias.)